



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

## BIBLIOTECARIAS IMAGINARIAS: CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO SUBJETIVO. APROXIMACIÓN TEÓRICA

Rodríguez Toajas, Alba  
Centro de documentación y Biblioteca  
FRIDE Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior  
[albatoajas@gmail.com](mailto:albatoajas@gmail.com)

### RESUMEN:

La profesión bibliotecaria es una de esas consideradas *de mujeres* que junto con otras, han sido asociadas al ámbito del *cuidado*. Estas profesiones consideradas auxiliares han tenido y tienen todavía hoy un estatus social menor, una remuneración más baja, y suelen estar subordinadas a cargos directivos o superiores que en muchos casos son ocupados por varones.

Aunque esto está empezando a cambiar, los mensajes que nos llegan desde la cultura popular cotidiana siguen respaldando los roles y estereotipos de género. Nuestro pensamiento simbólico se configura a través de distintos sistemas de representación que trasladamos a comportamientos aprendidos y heredados que repetimos de manera inconsciente, y que hacen que la estructura del orden patriarcal se mantenga. Las bibliotecarias son un grupo profesional que se define en nuestro imaginario por su sexo y su género. Así pues, este trabajo tratará de explicar por qué y cómo se ha construido el estereotipo de *la bibliotecaria* y su representación. Para ello nos remontaremos a los orígenes de la profesión bibliotecaria en su sentido moderno y a sus representaciones en el cine en tanto que productor y re-productor de imágenes, significados e ideologías, que han contribuido a la construcción de esas subjetividades asociadas al género, y en concreto, a la representación de *la bibliotecaria*.

Con todo ello, el objetivo último es, pues, despertar la inquietud y la reflexión sobre estos asuntos en los profesionales de la información con la intención de que ejerzan su trabajo con responsabilidad y en favor de la construcción de nuevos modelos sociales que persigan la igualdad en todos los ámbitos.

### PALABRAS CLAVE:

Historia de la profesión bibliotecaria, ética documental, estereotipos de género, cine y bibliotecas.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge de una serie de inquietudes y convicciones acerca de las cuales creo importante reflexionar. La primera se basa en mi absoluto convencimiento de que las bibliotecas deben ser núcleos constructores de valores para la igualdad, la justicia y la libertad, que deben estar al servicio de la educación y la cultura, y de todos los ciudadanos del mundo sin excepción. La segunda, tiene que ver con la inquietud que me genera comprobar que tal pretensión, tan solo es percibida como importante por un sector muy pequeño de los profesionales de la información y de la población. La tercera, mi desasosiego al comprobar el escepticismo generalizado que todavía planea sobre la implementación de los fundamentos teóricos del pensamiento feminista y la perspectiva de género en los todos los ámbitos de conocimiento, y en concreto, en los temas que tienen que ver con la documentación y las bibliotecas.

La profesión bibliotecaria es una de esas profesiones consideradas de mujeres que junto con otras como la enfermería, el trabajo social y la enseñanza, han sido consideradas como una de esas tareas asociadas al ámbito del cuidado que las mujeres han venido desarrollando desde que se incorporaron al mundo del trabajo hacia finales del XIX y principios del siglo XX. Estas profesiones consideradas auxiliares han tenido y tienen todavía hoy un estatus social menor, una remuneración más baja, y suelen estar subordinadas a cargos directivos o superiores que, en muchos casos, son ocupados por varones<sup>192</sup>. Aunque esto está empezando a cambiar poco a poco y la visibilidad de las mujeres es cada vez mayor, los mensajes que nos llegan desde la cultura popular y cotidiana siguen respaldando los roles y estereotipos de género. Nuestro pensamiento simbólico se configura a través de distintos sistemas de representación que trasladamos a comportamientos aprendidos y heredados que repetimos de manera inconsciente, y que hacen que la estructura del orden patriarcal se mantenga.

Las bibliotecarias son un grupo profesional que se define en nuestro imaginario por su sexo y su género. Así pues, este trabajo tratará de explicar por qué y cómo se ha construido el estereotipo de *la bibliotecaria* y su representación. Para ello nos remontaremos a los orígenes de la profesión bibliotecaria en su sentido moderno y a sus representaciones en el cine en tanto que productor y re-productor de imágenes, significados e ideologías, que han contribuido a la construcción de esas subjetividades asociadas al género, y en concreto, a la representación de *la bibliotecaria*. No hay que olvidar que el cine contribuye a la formación, mantenimiento o eliminación de estereotipos, según apoyen o contravengan las creencias aceptadas socialmente. El análisis de los modelos presentados y representados en los medios de comunicación y, en concreto, de los medios audiovisuales y de las imágenes cinematográficas, demuestra que tienen una indiscutible incidencia sobre la constitución de la identidad social, de los modos de conducta y la consolidación de los estereotipos de género.

---

<sup>192</sup> GANNON-LEARY, P., PARKER, S. (2003): "La situación de las mujeres en las bibliotecas a nivel internacional", *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, Nº 70, pp. 9-24.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Con todo ello, el objetivo último es, pues, despertar la inquietud y la reflexión sobre estos asuntos en los profesionales de la información con la intención de que ejerzan su trabajo con responsabilidad y en favor de la construcción de nuevos modelos sociales que persigan la igualdad en todos los ámbitos.

## EN BUSCA DE LOS ORÍGENES: DE CÓMO Y POR QUÉ LAS BIBLIOTECAS SE LLENARON DE MUJERES

La participación social de las mujeres en la vida pública ha sido prácticamente invisible hasta el siglo XIX, con excepción de las mujeres campesinas que trabajaban la tierra. En general, su presencia se reducía a la vida doméstica y, por tanto, se proyectaba hacia el interior, hacia lo privado y lo íntimo, donde debía cumplir sus funciones de cuidadora del hogar y de la prole.

Explica M. Nash que hacia 1790, el debate feminista ilustrado había afirmado la igualdad entre varones y mujeres, había criticado la supremacía masculina, había identificado los mecanismos sociales y culturales que influían en la construcción de la subordinación femenina y había elaborado estrategias para conseguir la emancipación de las mujeres. Los textos fundacionales del feminismo ilustrado avanzaban haciendo énfasis en la idea acerca de la cual las relaciones de poder masculino sobre las mujeres ya no se podían atribuir a un designio divino, ni a la naturaleza, sino que eran el resultado de una construcción social<sup>193</sup>. Al mismo tiempo que reivindicaban y apelaban al reconocimiento de sus derechos políticos, en 1795 se prohibía a las mujeres en Francia asistir a las asambleas políticas. En 1804 se promulga el Código de Napoleón que, imitado después en toda Europa, convierte, de nuevo, el matrimonio en un contrato desigual, exigiendo en su artículo 321 la obediencia de la mujer al marido. La minoría de edad perpetua de la mujer queda consagrada, explica Amelia Valcárcel: [Las mujeres] “eran consideradas hijas o madres en poder de sus padres, esposos e incluso hijos. No tenían derecho a administrar su propiedad, fijar o abandonar su domicilio, ejercer la patria potestad, mantener una profesión o emplearse sin permiso. La obediencia, el respeto, la abnegación y el sacrificio quedaban fijados como sus virtudes obligatorias. El nuevo derecho penal fijó para ellas delitos específicos que, como el adulterio y el aborto, consagraban que sus cuerpos no les pertenecían. A todo efecto ninguna mujer era dueña de sí misma, todas carecían de lo que la ciudadanía aseguraba, la libertad”<sup>194</sup>.

En 1848 se desarrolla en Francia la revolución que toma su nombre del mismo año, Marx y Engles publican el Manifiesto Comunista y nace la Declaración de Séneca Falls o Declaración de Sentimientos, texto fundacional del sufragismo americano. La Declaración se expresaba de

<sup>193</sup> NASH, M. (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Alianza, Madrid, pp. 70-71.

<sup>194</sup> VALCÁRCEL, A. (2001): *La memoria colectiva y los retos del feminismo*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, p. 13.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

forma rotunda en contra de la negación de derechos civiles y jurídicos para las mujeres<sup>195</sup>. Mientras tanto, esas mismas mujeres eran educadas desde su niñez en la creencia de que el ideal de su carácter debe ser opuesto al del hombre: se les enseña a no tener iniciativa y a consentir la voluntad de los demás. Todos los principios del buen comportamiento les dicen que el deber de la mujer es vivir para los demás, deben negarse completamente a sí mismas y no vivir más que para sus afectos<sup>196</sup>. Este era el mensaje que las mujeres debían reconocer y cumplir.

En este contexto en el que los principales pensadores del siglo XIX teorizaban sobre cómo y por qué las mujeres debían estar excluidas<sup>197</sup>, surgió un nuevo colectivo que representaba una anomalía que no se sabía muy bien cómo tratar: las mujeres obreras y trabajadoras. Resultaba un problema compatibilizar la femineidad con el trabajo asalariado, participar en la reproducción y el ámbito privado a la vez que en la producción industrial, es decir, en el ámbito público.

La participación de las mujeres en las profesiones que exigen una mayor preparación intelectual comienza más tarde. Hay que tener en cuenta que para acceder a ese tipo de puestos era necesario tener un título universitario. En España, oficialmente, las mujeres no tienen acceso hasta finales de 1910<sup>198</sup>, y no hay que olvidar que no podían matricularse en aquellos estudios considerados como propios de los varones. Es bien conocida la historia sobre cómo Concepción Arenal entraba en 1841 como alumna oyente en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, hoy Complutense, siempre y cuando aceptase ir vestida de hombre. No será hasta 1918 cuando se apruebe el estatuto de funcionarios públicos, que permite el servicio de la mujer al Estado pero sólo en las categorías de auxiliar. Clara Campoamor, en Correos, y María Moliner, en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, fueron de las primeras mujeres en acceder a un empleo público.

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, comienzan los llamados procesos de feminización de ciertas profesiones, todas ellas actividades asociadas al cuidado, a la asistencia social y a la educación. Una de esas profesiones es la profesión bibliotecaria. Se puede afirmar que la casi obligada condición femenina de las tareas bibliotecarias ha sido un hecho que ha marcado la evolución de los estudios de biblioteconomía y también el propio desarrollo de la profesión y de la imagen profesional hacia el exterior.

---

<sup>195</sup> MIYARES, A. (1999): "1848: El manifiesto de Séneca Falls", *Revista Leviatán*, Nº 75, Madrid.

<sup>196</sup> DE MIGUEL, A., *Deconstruyendo la ideología patriarcal*, en AMORÓS, C. (1994): *Historia de la Teoría Feminista*, Instituto de Investigaciones Feministas, Madrid, pp. 55-56.

<sup>197</sup> VARELA, N. (2008): *Feminismo para principiantes*, Ediciones B, Barcelona, p. 67.

<sup>198</sup> ARGENTE JIMÉNEZ, M., LORA LILLO, N., PERPIÑÁN ARIAS, M. (2001): "De com i per què biblioteca s'escriu en femení. Primera part", *Revista de Biblioteconomia i Documentació*, Nº29, pp. 88-100.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

La figura del bibliotecario surge en el Renacimiento asociada a la importancia y significado social del saber y al *hombre erudito*. No es hasta la segunda mitad del siglo XIX en Estados Unidos cuando se sistematizan las bases de la profesión bibliotecaria, entendida en su sentido moderno. En 1867 se crea la Young Men's Library Association, que culmina con la creación en 1876 de la American Library Association. Tal y como se puede deducir, resultaba impensable que las mujeres pudieran integrarse en un colectivo de este tipo. Así pues, la profesión bibliotecaria tiene unos inicios marcadamente masculinos. ¿Y entonces?

Melvil Dewey (1851-1931), prestigioso bibliotecario de New York y creador del Sistema Dewey de clasificación bibliográfica, publica en 1876 en el primer número de la *American Library Journal* su famoso artículo "The Profession", considerado hoy un clásico. En este artículo se refiere a los bibliotecarios en masculino y no hace referencia alguna a las mujeres. Sin embargo, el 13 de marzo de 1886 en su discurso *Librarianship as a profession for college-bred women*, dirigido a la Association of Collegiate Alumnae, Dewey se muestra partidario de que haya mujeres que realicen las tareas propias de una biblioteca siempre y cuando tengan los estudios adecuados:

*"(...) There is almost nothing in the higher branches which she cannot do quite as well as a man of equal training and experience; and in much of library work women's quick mind and deft fingers do many things with a neatness and despatch seldom equaled by her brothers. My experience is that an increasing number of libraries are willing to pay for given work more the same price, whether they be done by men or women"<sup>199</sup>.*

En este sentido, Dewey favorece la matriculación de mujeres en la School of Library Economy de la Columbia University, a pesar de la prohibición de que fueran admitidas. Sin embargo, a continuación en el mismo texto, se pregunta por qué los salarios de las mujeres son más bajos. Resuelve y justifica la cuestión, aludiendo a su precaria salud, su debilidad física y su incapacidad para el trabajo ejecutivo:

*"(...) Women have usually poorer health as a result lose more time from illness (...) Usually women lack business and executive training".*

A partir de entonces, se inicia la feminización del personal bibliotecario, de manera que en 1920 casi el 90% del colectivo profesional son mujeres.

No obstante, hay que plantearse si esta feminización ha sido positiva y cuáles han sido sus implicaciones. Dee Garrison cree que este proceso de feminización en los inicios de la profesión bibliotecaria ha marcado la evolución y el concepto de biblioteca pública como una institución marginal y, además, ha entumecido el proceso de profesionalización de los bibliotecarios y de su

---

<sup>199</sup> D DEWEY, M., "Women in Libraries: how they are handicapped" en WEIBEL, K., HEIM, K.M. (1979): *The role of woman in Librarianship, 1876-1976. The entry, advancement, and struggle for equalization in one profession*, Orxy Press, Phoenix, pp. 10-12.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

imagen hacia el exterior<sup>200</sup>. Mientras las mujeres eran contratadas en las bibliotecas como mano de obra barata, se desarrollaban embaucadoras teorías para explicar cómo la mente y el supuesto *carácter femenino* eran apropiadamente innatos a sus nuevas ocupaciones. En el mismo sentido que se decidió que la enseñanza debía estar asociada al cuidado de niños, la enfermería y la asistencia social al cuidado de pobres y enfermos, las tareas bibliotecarias fueron asociadas al "cuidado de la cultura". Una vez más, las mujeres eran consideradas como las mejor capacitadas para "cuidar", en este caso, de los libros. Sus funciones en la biblioteca eran de carácter pasivo y poco tenían que ver con idear, pensar o proyectar sistemas bibliotecarios.

Encontramos alusiones en la literatura bibliotecaria decimonónica al concepto de "biblioteca ideal" como un lugar que debe ofrecer una atmósfera acogedora y hogareña, donde el usuario debe ser bienvenido, atendido de forma personalizada y con trato exquisito y educado. Por otro lado, las mujeres asumen también las tediosas y repetitivas tareas de catalogación, ya que su supuesta *naturaleza femenina* las convierte en las mejor cualificadas por su paciencia y precisión para los detalles. Dee Garrison recoge los siguientes ejemplos:

*"In American libraries we set a high value to women's work. They soften our atmosphere, they lighten our labor<sup>201</sup>."*

*"Something may be said of the desirableness of making the library wear a pleasant and inviting look (...); a cheerful, open fire on dull days, attractive pictures on the walls, and one can imagine a lady librarian filling the windows with plants. Such a room is a welcome in itself, and bids one come again<sup>202</sup>."*

En España encontramos ejemplos en este mismo sentido. Montse Argente (et al.) da noticia del testimonio recogido en el *Anuari de Biblioteques Populars 1922-1923* de Cataluña, donde se describen las razones que justifican la elección de las mujeres como personal para la biblioteca:

*"(...) Sobre la natura d'aquest personal havem reflexionat molt. Després d'un detingut estudi de la qüestió, i d'haver sospesat els avantatges i inconvenients de cada una de les solucions possibles, creiem poder presentar les conclusions següents:*

*1ª El personal tècnic de les Biblioteques Populars de Catalunya ha d'ésser femení.*

---

<sup>200</sup> GARRISON, D., "The tender of Technicians: the Feminization of Public Librarianship, 1876-1905" en WEIBEL, K., HEIM, K.M. (1979), op. cit., pp. 201-221.

<sup>201</sup> "The English Conference: Official Report of Proceedings" en *Library Journal*, nº2, 1878, en WEIBEL, K., HEIM, K.M. (1979), op. cit., p. 202.

<sup>202</sup> DENIO, L., "How to make the most of a small library" en *Library Notes*, nº3, marzo 1989, en WEIBEL, K., HEIM, K.M. (1979), op. cit., p. 205.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

*2ª El personal tècnic de les Biblioteques Populars de Catalunya ha d'èsser especialment preparat.*

*(...) La primera solució, la del caràcter femení del personal, ens és aconsellada encara que no fos per altres per dues raons: la possibilitat d'obtenir així una reducció de despesa i la seguretat que a igualtat d'aquesta, així com sol·licitant personal masculí el que acudiria fóra segurament de segon ordre, sol·licitant-lo femení aquest podria ésser de primer ordre i ben triat. A més, cal no oblidar quan es tracta d'això, del caràcter de missió, d'obra d'educació social que atribuïm a les Biblioteques Populars de Catalunya. En una obra així la dona és, com sabem tots, un instrument excel·lent. I també cal que tinguem en compte el caràcter atractiu, amable, de netedat i coqueteria que volem donar a les nostres instal·lacions i mantenir en elles<sup>203</sup>."*

Como hemos visto, las fuentes documentales nos ayudan a entender cómo y por qué las bibliotecas se llenaron de mujeres: eran baratas, costaban poco y tenían cualidades para el trato amable y cuidadoso. Pero ¿por qué esas mismas mujeres no llegaron a ascender en sus puestos de trabajo? Si dominaban, en cierto sentido, la profesión, ¿por qué no alcanzaron los puestos directivos o de responsabilidad?

Dee Garrison explica el proceso de la siguiente manera<sup>204</sup>. En 1904 la American Library Association hizo una encuesta preguntando a un centenar de bibliotecas sobre esas supuestas limitaciones que tenían las mujeres que trabajaban en ellas. Las razones económicas fueron las más citadas para explicar su baja categoría. La mayoría de ellas no exigía un salario igual al de los varones. Al contrario, eran reconocidas por el obstáculo que representaba su "delicado físico" y su "incapacidad para soportar la tensión mental continuada". Ellas mismas reconocían que no sabían cómo superar esa limitación física y que no tenían capacidad para el trabajo ejecutivo. Las limitaciones naturalizadas impuestas por razón de sexo junto con el conservadurismo y los prejuicios propios de la época fueron la causa del estancamiento de sus carreras profesionales.

La mayoría de las mujeres aceptaron la idea que les había sido impuesta sobre cómo sus vidas serían juzgadas según el éxito de su matrimonio y no por su carrera profesional o por su trabajo. Por otro lado, la profesión bibliotecaria, concebida para ellas como una actividad altruista, ofreció a las mujeres la oportunidad no de cambiar de estatus, sino de afianzar el que ya tenían, no de sentirse satisfechas consigo mismas, sino de consolidar la imagen que debían proyectar hacia el exterior. No todas compartían estas ideas, pero el miedo a ser juzgadas por la moral victoriana y la presión social a la que estaban sometidas, hacía prácticamente imposible transgredir las normas establecidas. Quizá varones y mujeres, trabajadores de las bibliotecas en general,

---

<sup>203</sup> Anuari de les Biblioteques Populars. 1922-1923, Barcelona: Mancomunitat de Catalunya, 1923, en ARGENTE JIMÉNEZ, M., LORA LILLO, N., PERPIÑÁN ARIAS, M. (2001), op. cit., pp. 88-100.

<sup>204</sup> GARRISON, D., "The tender of Technicians: the Feminization of Public Librarianship, 1876-1905" en WEIBEL, K., HEIM, K.M. (1979), op. cit., p. 208.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

quisieron evitar una discusión más profunda sobre el trato injusto que estaban recibiendo las mujeres, a favor del afán por establecer las bases de la profesionalización de los bibliotecarios. Promocionar la preponderancia de las mujeres o aumentar su influencia sólo podía dañar el impulso hacia la profesionalización. Una profesión dominada por mujeres era en sí mismo una contradicción.

Así pues, hacia la década de 1920 el debate sobre cómo debían comportarse y qué actividades debían desempeñar las bibliotecarias quedaba zanjado. Su carrera profesional quedaba subordinada a lo que otros habían decidido que debían ser las tareas y actividades propias de las mujeres.

## LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTEREOTIPO: EL CINE, PERFECTO ALIADO

Entendemos como estereotipo aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social y sobre las que hay un acuerdo básico<sup>205</sup>. Según explica Blanca González Gabaldón, entre las funciones que desempeñan los estereotipos, la más importante es su valor funcional y adaptativo para comprender el mundo de manera simplificada, ordenada, e incluso facilitarnos datos para la predicción de acontecimientos venideros. Nos supone un ahorro de esfuerzos analíticos y, sobre todo, nos ahorra las preocupaciones que supondría enfrentarnos a un entorno desconocido. Además, los estereotipos cumplen otra función fundamental para la socialización del individuo: facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo y la integración en el mismo. La palabra "estereotipo", que viene del latín *estereo* y significa molde, fue tomada del vocabulario de la imprenta. El estereotipo es una plancha de acero o plomo que imprime caracteres repetidamente sin ninguna modificación. En el contexto de las ciencias sociales, Luisa Antolín<sup>206</sup> los define como imágenes o ideas simplificadas y deformadas de la realidad, aceptadas comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable.

El hecho de que los estereotipos tengan un fondo de verdad o solo sean una mera transformación subjetiva de la realidad es un debate abierto actualmente, aunque hay una aceptación y reconocimiento de dos cuestiones: por una parte, que los individuos buscan la evidencia que confirme la exactitud de sus creencias sobre los demás; por otra, que tienden a percibir en las actuaciones de los otros aquello que confirme las expectativas previas<sup>207</sup>.

---

<sup>205</sup> Según Mackie, 1973, en GONZÁLEZ GABALÓN, B. (1999): "Los estereotipos como factor de socialización en el género", *Comunicar*, N°12, (79-88).

<sup>206</sup> ANTOLÍN, L. (2004): "El concepto de género y la teoría feminista" en Agentes de Igualdad de Oportunidades 1, *Forem*, Madrid, en VARELA, N., *Feminismo para principiantes*, op. cit., p. 305.

<sup>207</sup> GONZÁLEZ GABALÓN, B. (1999): "Los estereotipos como factor de socialización en el género", op. cit., p. 82.





# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Uno de los estereotipos que se ha mantenido con más fuerza a lo largo de la historia es el del sexo. Las descripciones retratan a las mujeres como sensibles, cálidas, dependientes y orientadas hacia lo interior, mientras que a los varones se les describe como dominantes, independientes y orientados hacia lo público y el trabajo. Las consecuencias psicológicas y sociales de tales estereotipos continúan arrastrándose actualmente y, a pesar de la creciente presión social contra la expresión pública de tales creencias, tales imágenes mentales y subjetivas continúan permaneciendo como si fueran retratos auténticos de las mujeres y los varones para diversos contextos sociales que son, sin embargo, muy reales en nuestra vida cotidiana. Tanto varones como mujeres se comportan de manera apropiada y según sus roles, llegando a la conclusión de que las diferencias visibles de sus comportamientos demuestran que los unos están, por naturaleza, orientados hacia el trabajo y las otras, hacia las relaciones interpersonales, en vez de comprender que se hace por inercia y tradición estereotipada<sup>208</sup>. Los estereotipos son, en definitiva, fieles reflejos de una construcción social, cultural e histórica. Este conjunto de creencias que atañen a las categorías *hombre y mujer* se ha denominado como género, y tiene una gran influencia en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo y en su conducta. En realidad, los roles y los estereotipos nacidos de la construcción de los géneros hacen de varones y mujeres seres atrofiados, puesto que ni unos ni otras pueden desarrollar sus verdaderas capacidades, quedando limitados a lo que se espera de ellos y no a lo que son.

El cine, en tanto que productor y re-productor de imágenes, representaciones, ideologías y significados se ha encargado de construir modelos subjetivos que han perdurado durante todo el siglo pasado y que retroalimentan la construcción de identidades asociadas a los estereotipos de género. En concreto, los modelos importados de la industria cinematográfica de Hollywood, han sido universalizados y asumidos como referencia y modelo de nuestros comportamientos. De este modo, se concluye que el cine es uno de los agentes de socialización más importantes hoy en día junto con el resto de los medios de comunicación, cuyo discurso, en la mayoría de los casos, reproduce planteamientos androcéntricos y sexistas. Los avances tecnológicos en la comunicación no han conseguido introducir ninguna variación en la situación de discriminación que sufren las mujeres con respecto a los varones, antes al contrario, las propias características del lenguaje audiovisual hacen que sea especialmente fácil la transmisión y reproducción de los estereotipos asociados al género<sup>209</sup>.

El cine contribuye a la formación, mantenimiento o eliminación de estereotipos, según apoyen o contravengan las creencias aceptadas socialmente. Además, genera modelos que influyen en la creación de la identidad social. El estudio de la transmisión de modelos de conducta a través de

---

<sup>208</sup> *Ibidem*, p. 83.

<sup>209</sup> AGUILAR CARRASCO, P. (2004): *¿Somos las mujeres de cine? Prácticas de análisis filmico*, Materiales didácticos para la coeducación, Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

los medios de comunicación y, en concreto, de los medios audiovisuales y de las imágenes cinematográficas demuestra que tienen indiscutibles efectos sobre la constitución del sistema sexo/género<sup>210</sup>.

Pero retomemos a las bibliotecarias. Existen algunos estudios sobre la imagen de los bibliotecarios en la cultura popular, en los medios de comunicación de masas<sup>211</sup>, incluso de las bibliotecas. Encontramos reseñas en blogs, webs, pequeños artículos, comentarios que expresan el disgusto sobre el denostado papel que desempeñan los bibliotecarios en la actualidad, pero poco son los estudios serios sobre este asunto. ¿Por qué no existen estudios sobre la imagen de los bibliotecarios y, en concreto, de los estereotipos de género a los que están sometidas las bibliotecarias?

La elección de los temas de investigación, explica Nuria Varela<sup>212</sup>, la forma de aproximarse a ellos, la interpretación de datos y resultados... tienen lugar bajo una perspectiva que pretende hacer universales unas normas y unos valores que responden a una cultura construida por los varones y defensora del dominio masculino. Cualquier forma de definir, clasificar, nombrar etc., es arbitraria, pero, en cambio, sí tiene una función ideológica porque determina una manera concreta de explicar la realidad. La representación de esa realidad se hace bajo los intereses del poder. En el caso de las mujeres, ha sido especialmente importante puesto que han sido representadas. Es decir, la prohibición expresa a las mujeres de acceder a la cultura y producirla, significaba la prohibición de explicar la vida y explicarse a sí mismas. La consecuencia de esto es que tanto las mujeres como la vida, han sido definidas por los varones, obviamente bajo sus intereses y puntos de vista. Analizaremos, pues, a continuación y teniendo en cuenta todo lo anterior, cómo se ha construido el estereotipo de *la bibliotecaria* a través del cine.

## BIBLIOTECARIAS IMAGINARIAS: CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO SUBJETIVO

El único estudio serio del que tenemos noticia, materializado en un libro y publicado en Estados Unidos en 2005 y por supuesto del que no existe traducción al castellano, que aborde el tema de la imagen de los bibliotecarios en el cine es *The image of librarianships in cinema, 1917-1999*<sup>213</sup>. Los autores, que también son bibliotecarios, han recopilado la mayoría de películas norteamericanas y británicas donde aparecen personajes bibliotecarios. A través del análisis de

---

<sup>210</sup> KUHN, A. (1999): *El cine de mujeres*, Cátedra, Madrid.

<sup>211</sup> SAORÍN, T. (2001): *La información y las bibliotecas en la cultura de masas*, Biblioteca Valenciana, Valencia.

<sup>212</sup> VARELA, N. (2008): *Feminismo para principiantes*, op. cit., p. 300.

<sup>213</sup> TEVIS, R., TEVIS, B. (2005): *The image of librarianships in cinema, 1917-1999*, McFarland, North Carolina.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

las películas, han demostrado que la imagen del *reel librarian*<sup>214</sup> ha cambiado muy poco durante el transcurso del siglo XX.

El libro está dividido en cuatro capítulos que se centran en la representación y retrato de los bibliotecarios en el cine comercial producido durante esos años. Los bibliotecarios son analizados a partir de los elementos visuales y físicos que los identifican, como por ejemplo la vestimenta, el peinado, la edad y el puesto de trabajo. El resultado es un espléndido, ingenuo y candoroso catálogo de películas inglesas y americanas que incluye un apéndice con tablas donde podemos encontrar en porcentajes, por ejemplo, el número de bibliotecarias con moño en la década de 1940. Es llamativo, no obstante, que no haya mención alguna en la bibliografía a ninguno de los estudios de Garrison, Heim o Weibel que anteriormente se han citado en este trabajo<sup>215</sup>.

R. Tevis y B. Tevis establecen la fijación del estereotipo entre los años 1932 y 1959. Los elementos visuales básicos que identifican y representan a los bibliotecarios son cuatro: mediana edad, moño (o peinado con raya a un lado para los varones), gafas (que llevan dentro de la biblioteca pero no fuera de ella), y vestimenta modesta. Utilizaremos como ejemplo del estereotipo a Mary, la mujer de George Bailey en la película *It's a wonderful life*, dirigida por Frank Capra en 1946. Tomo como referencia esta película porque parece ser representativa de lo que se ha llamado *cine clásico*, que Ann Kaplan define como largometraje sonoro y narrativo, hecho y distribuido por el sistema de estudios de Hollywood, producido entre 1930-1960 y que presenta unos convencionalismos filmicos establecidos que se repiten en todos los productos y que el público aguarda y prevé<sup>216</sup>. Veamos el análisis que hacen Tevis y Tevis.

*"Director Frank Capra (...) reveals in It's a wonderful life (1946) (...) he perfected the essence of stereotype. In this film, George Bailey is given the opportunity to visit and to see how his hometown would have envolved without him. He rushes to find his wife, Mary, who without George is an "old maid" and works at the public library. As Mary leaves the library, she is wearing wire-framed eyeglasses, dressed in a dark conservative suit and buttoned bloused with a narrow black neck band, and has a bun hairstyle, which is quite visible under the brim of her fedora. Mary, as she walks slowly away from the library and directly toward the camera, projects the fully developed, mature stereotype, complete with all the visual characteristics. When George approaches her, she becomes frightened and runs for safety into nearby crowded shop where she faints as George shouts that she is his wife.*

---

<sup>214</sup> Literalmente, "bibliotecarios de rollo", bibliotecarios de cine".

<sup>215</sup> También le llama la atención a Caroline Geck (Kean University), que así lo reseña en (2006): *College & Research Libraries*, vol. 67 no. 5 482-484.

<sup>216</sup> KAPLAN, A. (1998): *Las mujeres y el cine. A ambos lados de la cámara*, Cátedra, Madrid, p. 32.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

*The impact of Capra's It's a wonderful life in maintaining perpetuating the stereotype is monumental, specially since the advent of television and its unrelenting programming demand from motion pictures. It's a wonderful life is one of only a small number with reel librarians released during the 1930s and 1940s that continues to appear repeatedly on network, cable, and satellite television; perhaps no other film released during the 1930s and 1940s, with or without a reel librarian, has been televised more frequently on so many channels during the December holiday season. The image of Donna Reed's character, "old-maid" librarian Mary Bailey, makes an indelible visual impression on viewers. Mary Bailey is very crafty cinematic depiction of librarians. Visually she reinforces the negative characteristics of the stereotype, but as a woman, Mary poses a dichotomy that she is a devastating indictment of the image of librarians. When married to George, Mary is vibrant, a very capable woman, the quintessence of womanhood; without George, she is an impoverished woman, a meek, mild librarian, the failure of womanhood. The popularity of It's a wonderful life assures its disquieting image of librarians will continue to be seen annually on television by million viewers. Eradicating the stereotypical image of Mary Bailey, if possible, shall challenge the intellect of working librarians for generations<sup>217</sup>."*

Recapitulando. La Nochebuena de 1945 varios habitantes de Bedford Falls, alzan sus plegarias al cielo por George Bailey. Siempre atento a sus fieles, Dios decide enviar a la Tierra a Clarence Oddbody, un ángel que aún no se ha ganado las alas, con el encargo de conseguir que George no se suicide. Antes de partir, Clarence contempla el pasado de George, narración que ocupa gran parte de la película. Tras una serie de infortunios y contratiempos, George Bailey, hombre modelo y querido por todos en Bedford Falls, intenta suicidarse cuando comprende que podría ir a la cárcel por fraude. Su tío Bill, que trabaja con él, extravía un cheque con una suma de dinero lo suficientemente importante como para que la empresa en la que ambos trabajan, caiga en bancarrota. Con la intención de que cambie de idea, Clarence invita a George a contemplar cómo habría sido el pasado de Bedford Falls si él no hubiera existido. Poco a poco comprende que todo -su familia, sus amigos, su ciudad- habría sido peor si él no hubiera llegado a nacer. Pero el detalle que le hace querer recuperar su vida y su existencia es ver que, sin él, su adorable mujer habría sido una solterona amargada, mal vestida y, además, bibliotecaria.

Verdaderamente el retrato es feroz, despiadado y horripilante. Mary Bailey, mujer y madre encantadora, se ha convertido en una solterona que trabaja en la biblioteca. Lleva anteojos de alambre, viste un traje oscuro, una remilgada blusa abotonada de cuello estrecho, alto y negro, y bajo el ala de su sombrero se intuye un moño a modo de peinado. Mientras camina lentamente en sentido contrario a la biblioteca, "proyecta la imagen del maduro estereotipo", dicen Tevis y Tevis. Cuando George se acerca a ella, se asusta, entra rápidamente en una tienda para guarecerse, y allí se desmaya cuando él grita que ella es su esposa.

---

<sup>217</sup> TEVIS, R., TEVIS, B. (2008): *The image of librarianships in cinema, 1917-1999*, op. cit., pp. 57-58.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2012

De esta secuencia se desprende la proposición de que trabajar en una biblioteca era, en el mejor de los casos, una alternativa al matrimonio<sup>218</sup> y, sobre todo y lo más importante, que, en general, las mujeres eran (y son) mucho más felices cuando son madres, amas de casa y “mujeres de alguien”. Mientras Mary Bailey está casada con George, es una mujer vibrante, alegre, capaz, se desvive por los demás (sus hijos y su marido), la “quintaesencia de la feminidad”; sin él, se convierte en una mujer encorvada, asustadiza, timorata, desconfiada, pusilánime, en resumen, un rotundo “fracaso de la feminidad”. Su aspecto es tan distinto, que nos cuesta reconocerla. Como puntilla final, cae desmayada cuando le hablan de matrimonio. El retrato es tan exagerado que resulta casi ridículo y grotesco, pero encastrado en la narración fílmica pasa desapercibido para el espectador que asume estas características como *naturales*, como inherentes al sexo femenino. Ante este tipo de mecanismos de representación, el feminismo reacciona con contundencia.

La relación teórica entre el cine y los estudios de género nació en la década del 1970, de la mano del feminismo estadounidense y británico con trabajos como los del colectivo Women's Film Group y los cursos impartidos en la Rutgers University (New Jersey, EE.UU.) por Ann Kaplan. En esos años la teoría feminista buscaba “construir nuevas representaciones acerca de lo femenino que no objetivaran a las mujeres ni las relegaran a posiciones narrativas subordinadas; en definitiva, hallar un modo propio de enunciación fílmica”<sup>219</sup>. Sin embargo, para generar representaciones alternativas sobre lo femenino, era necesario cuestionar y desvelar primero el funcionamiento ideológico de las representaciones dominantes, que principalmente eran aquellas construidas por los estudios de Hollywood y sus émulos en otros lugares del mundo. Las imágenes del cine clásico se ofrecían al feminismo como un objeto casi perfecto para analizar los modos de funcionamiento ideológico de la construcción del sistema sexo/género<sup>220</sup>. Trataban, además, de desmontar las ideas esencialistas sobre la inmutabilidad de las identidades de género que estaban arraigadas en la naturaleza, el cuerpo, y en la preconcepción de una heterosexualidad normativa y obligatoria para las mujeres.

Son muchos los asuntos analizados y estudiados por el feminismo que podemos rastrear a través del análisis del estereotipo de *la bibliotecaria*. El ámbito de reflexión es tan amplio que sería imposible abarcarlo en este trabajo. No obstante, me interesa hacer referencia brevemente a dos conceptos que han estado gravitando en todos los apartados de este trabajo y que, en mi opinión, son los que articulan el relato histórico, el estudio sociológico y el análisis fílmico: *esencialismo* y *tecnología de género*.

---

<sup>218</sup> ARANA PALACIOS, J. N. (1996): “De la imagen del bibliotecario y de una biblioteca imaginaria” en *TK*, nº1, junio.

<sup>219</sup> LAGUARDA, P. (2006): “Cine y estudios de género: imagen, representación e ideología. Notas para un abordaje crítico en *Aljaba* [online], vol. 10, ISSN 1669-5704. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-57042006000100009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-57042006000100009&script=sci_arttext). Consultado: 15/12/2011.

<sup>220</sup> *Ibidem*.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Amelia Valcárcel explica el primero de la siguiente manera. El pensamiento ilustrado se había encargado de desmontar la legitimación religiosa del mundo y, al mismo tiempo, había producido una importante literatura a favor de la igualdad entre los sexos sobre la que la futura sociedad democrática se apoyaría. En ese contexto, resultaba difícil argumentar que las mujeres debían carecer de derechos políticos si las sociedades políticas se reformaban según patrones democráticos. Aun así, el primitivo pensamiento de la ciudadanía, se construyó a costa de los derechos omitidos del colectivo de las mujeres. A fin de no contemplar la injusticia política derivada del sexo, el romanticismo argumentó que esa desigualdad era “natural” y se afirmó que tal desigualdad era esencial y constitutiva. Los románticos, a la vez que construyeron la ficción de la mujer ideal, dejaron a las mujeres reales sin derechos, sin jerarquía, sin canales para ejercer su autonomía, en definitiva sin libertad y sin derechos políticos, sin derechos sobre sus propiedades, su familia, su domicilio, su educación, su trabajo, su matrimonio, su herencia<sup>221</sup>. Se argumentó la exclusión creando “una esencialidad femenina fantasmática precívica” que consistía en convertir el “ser mujer” en “lo femenino-lo hembra”, negando para todas las mujeres el principio de individuación. De ahí que todas las mujeres son “la mujer” y todo lo que se afirme de ese “la mujer” es válido para todas y cada una de ellas<sup>222</sup>.

Por otro lado. Las teóricas feministas del cine habían estado escribiendo, como hemos visto, acerca de la sexualización de los papeles femeninos en el cine y las técnicas narrativas que construían la representación de la mujer como imagen y objeto de la mirada masculina dominante y represora mediante su poder de controlar el discurso y la industria. En este contexto se formula el concepto de *tecnología de género*. Teresa de Laurentis lo explica de la siguiente manera.

El género, en tanto que representación o auto-representación, es el producto de diversas tecnologías sociales, como es, por ejemplo, el cine. El género es, pues, una representación, que tiene implicaciones concretas o reales, tanto sociales como subjetivas, para la vida material de los individuos. Afirma, además, que el género es su construcción, tal y como evidencian el arte y la cultura occidental. Por lo tanto, “la *construcción de género* prosigue hoy a través de varias *tecnologías de género* (por ejemplo, el cine) y de discursos institucionales (por ejemplo, teorías) con poder para controlar el campo de significación social y, entonces, producir, promover e implantar representaciones de género<sup>223</sup>”.

---

<sup>221</sup> VALCÁRCEL, A. (1997): *La política de las mujeres*, Cátedra, Madrid, p. 25.

<sup>222</sup> *Ibidem.*, p. 27.

<sup>223</sup> DE LAURENTIS, T. (1989): “La tecnología del género” en *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Macmillan Press, London, p.29.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

En definitiva, el género es una representación histórica construida que se sigue construyendo hoy en día a través de representaciones, significados, ideologías y discursos. El cine, en tanto que *tecnología del género*, constituye una fuente de primer orden para rastrear los mecanismos y las herramientas que configuran esas representaciones. A través de los estereotipos de género y de hacer inherente ese supuesto carácter *esencial* de las mujeres, se construyen discursos irresponsables que fomentan la desigualdad, la incomprensión y la intolerancia. Mary Bailey es, pues, una de esas bibliotecarias imaginarias.

## CONCLUSIONES Y EPÍLOGO: LAS BIBLIOTECAS Y LOS BIBLIOTECARIOS COMO AGENTES PARA LA IGUALDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Como hemos visto, podemos concluir que el estereotipo de *la bibliotecaria* es un estereotipo de género que fomenta la constitución del sistema de sexo/género, que es conductor del *esencialismo* y que a través de *tecnologías de género* como el cine, fomenta la construcción y la re-construcción de significaciones sociales subjetivas y representaciones de género dañinas para las mujeres.

Tal y como fue enunciado en el primer Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública en 1949, las bibliotecas deben ser núcleos constructores de valores para la igualdad, la justicia y la libertad. Deben estar al "servicio de la educación popular y del desarrollo, de la comprensión internacional y, en consecuencia, de la paz". Bibliotecas y bibliotecarios tienen la obligación y la responsabilidad de participar, difundir y promulgar activamente modelos que transmitan y retransmitan representaciones justas, libres e iguales. Ambos deben ser considerados agentes para la igualdad social y de género que promuevan la construcción de una nueva ciudadanía en un nuevo modelo de estado post-patriarcal<sup>224</sup>.

Reinventar de un plumazo la imagen de las bibliotecas y de los bibliotecarios es imposible. Pero sí es posible educar en igualdad a las nuevas generaciones de profesionales para que después ejerzan su trabajo con responsabilidad. Y, si trabajan, por ejemplo, como documentalistas de una serie de televisión, adviertan a los guionistas que reproducen escenas sexistas. O si documentan una película, no peinen a la bibliotecaria con un moño, porque en realidad, no lo llevaban. O si acaban en el mostrador de préstamo de una biblioteca, sean conscientes de la responsabilidad que eso conlleva.

En definitiva, crear profesionales responsables que trabajen en favor de la construcción de nuevos modelos sociales que persigan la igualdad en todos los ámbitos.

---

<sup>224</sup> RODRÍGUEZ RUIZ, B. (2010): "Hacia un estado post-patriarcal. Feminismo y ciudadanía" en Revista de Estudios Políticos (nueva época) nº 149, Madrid, junio-septiembre, p. 87-122.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CARRASCO, P. (2004): *¿Somos las mujeres de cine? Prácticas de análisis fílmico*, Materiales didácticos para la coeducación, Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo.

ARANA PALACIOS, J. (1996): "De la imagen del bibliotecario y de una biblioteca imaginaria", *TK*, N°1.

ARGENTE JIMÉNEZ, M., LORA LILLO, N., PERPIÑÁN ARIAS, M. (2001): "De com i per què biblioteca s'escriu en femení. Primera part", *Revista de Biblioteconomia i Documentació*, N°29, (88-100).

ARRANZ, F. (2010): *Cine y género en España*, Cátedra, Madrid.

DE LAURENTIS, T. (1989): "La tecnología del género", *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Macmillan Press, London.

AMORÓS, C. (1994): *Historia de la Teoría Feminista*, Instituto de Investigaciones Feministas, Madrid.

GONZÁLEZ GABALÓN, B. (1999): "Los estereotipos como factor de socialización en el género", *Comunicar*, N°12, (79-88).

GANNON-LEARY, P., PARKER, S. (2003): "La situación de las mujeres en las bibliotecas a nivel internacional", *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, N° 70, (9-24).

GIRONA, R. (2008): *Frank Capra*, Cátedra, Madrid.

HEIM, K.M. (1983): *The Status of women in Librarianship. Historical, sociological and economics issues*, Neal-Schuman Publishers, New York.

KAPLAN, A. (1998): *Las mujeres y el cine. A ambos lados de la cámara*, Cátedra, Madrid.

KAPLAN, A. (2000): *Feminism & Film*, Oxford University Press, Oxford.

KRUGER, B., LARSON, C. (2006): *On account of sex. An annotated bibliography on the status of women in librarianship, 1998-2002*, The Scarecrow Press, Oxford.

KUHN, A. (1999): *El cine de mujeres*, Cátedra, Madrid.

LAGUARDA, P. (2006): "Cine y estudios de género: imagen, representación e ideología. Notas para un abordaje crítico", *Aljaba*, Vol. 10, Luján.





# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

MILLET, K. (2010): *Política sexual*, Cátedra, Madrid.

MIYARES, A. (1999): "1848: El manifiesto de Séneca Falls", *Revista Leviatán*, Nº 75, Madrid.

NASH, M. (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Alianza, Madrid.

RODRÍGUEZ RUIZ, B. (2010): "Hacia un estado post-patriarcal. Feminismo y ciudadanía" en *Revista de Estudios Políticos*, Nº 149 nueva época, Madrid, (87-122).

SAORÍN, T. (2001): *La información y las bibliotecas en la cultura de masas*, Biblioteca Valenciana, Valencia.

TEVIS, R., TEVIS, B. (2005): *The image of librarianships in cinema, 1917-1999*, McFarland, North Carolina.

VALCÁRCEL, A. (2001): *La memoria colectiva y los retos del feminismo*, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

VALCÁRCEL, A. (1997): *La política de las mujeres*, Cátedra, Madrid.

VARELA, N. (2008): *Feminismo para principiantes*, Ediciones B, Barcelona.

WEIBEL, K., HEIM, K.M. (1979): *The role of woman in Librarianship, 1876-1976. The entry, advancement, and struggle for equalization in one profession*, Orxy Press, Phoenix.